



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO 2013

FECHA: 26 de mayo 2013

LUGAR: INSTALACION CUBIERTA PALACIO D'OR

Avenida Barcelona, 102 12594 Oropesa del Mar, Castellón 964 72 72 70 (ver como llegar en www.marinador.com)

Hotel de organización: Gran Duque. Marina d Or.

NORMAS TÉCNICAS:

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de diez(10) competidores y otro femenino de diez(10) competidoras, pudiendo inscribir un(1) competidor más por los siguientes conceptos, teniendo en cuenta que no podrá haber más de dos(2) competidores por peso:

Medallas de oro, plata y bronce en el pasado Campeonato del Mundo Junior 2012

Medallas de oro en el pasado Campeonato de España Junior 2012.

De forma nominal, podrán inscribirse las medallas de plata y bronce del pasado Campeonato de España Junior 2012.

Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el pasado 6 Febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de 4 deportistas con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo y su federación tiene interés en que participen en el Cto. de España. Los deportistas admitidos no computarán para la clasificación por equipos.

1. **INSCRIPCIONES:** Online en Taekoplan.

Se recomienda solicitar la autorización una vez leída ésta circular para evitar demoras en la inscripción.

2. **IMPRESOS:**

Con los impresos adjuntos debidamente cumplimentados por ordenador. (No se aceptarán inscritos a mano, por problemas de transcripción).

2.1.1. Permiso paterno

2.1.2. Certificado de la territorial de estar al corriente el club y los deportistas

2.1.3. Seguro de accidentes.

Estos documentos deberán tener entrada en esta Federación **antes** de las 14:00 horas del **15 de mayo**.

3. **EDADES:** Podrán participar los competidores-as que hayan nacido en los años 1996, 1997 y 1998
4. **GRADO:** Chicos cinturón azul y cinturón verde para las féminas.
5. **DOCUMENTACIÓN:** Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:
- D.N.I. ó Libro de familia (**ORIGINAL**) y permiso paterno.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**.

6. **PROTECCIONES:**

El comité organizador facilitará a los deportistas sólo el peto. El casco (Daedo) será de uso personal por higiene, siendo obligación de cada territorial llevar para sus participantes las protecciones **WTF-MATERIAL HOMOLOGADO UNIFORMES (DOBOK) Y PROTECTORES**. (Obligatorio protector bucal, espinilleras, antebrazos, coquilla y guantes).

Todos los participantes, deberán usar doboks y protectores homologados por la WTF, .Pueden consultar la lista de material homologado en la web de la WTF: (http://www.wtf.org/wtf_eng/site/about_wtf/recognized.html).

Le recordamos que el **único casco autorizado para ésta competición será DAEDO**, sponsor oficial de la RFET, no autorizando la utilización de otras marcas.

7. **COMBATES:** Serán de 3 asaltos de 2 minutos, pudiendo variarse por necesidades de la competición.
8. **ARBITRAJE:** Se regirá por el reglamento vigente de la W.T.F. y E.T.U.
9. **PESOS:**

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
MINI MOSCA	- 45	- 42
MOSCA	- 48	- 44
GALLO	- 51	- 46
PLUMA	- 55	- 49
LIGERO	- 59	-52
SUPERLIGERO	- 63	- 55
SEMI MEDIO	- 68	- 59

MEDIO	-73	- 63
SEMI PESADO	- 78	- 68
PESADO	+ 78	+68

10. **TROFEOS Y CLASIFICACIONES:**

- 10.1. Medalla y diploma para los primeros clasificados segundos y terceros clasificados.
- 10.2. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general, siguiendo el sistema por puntuación. (Oro: 7 puntos, Plata: 3 puntos y Bronce: 1 Punto)

11. **RECLAMACIONES:**

Se realizará el sistema de VIDEOREPLAY

El resto de reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado de la federación territorial y depositar 60 €. que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Territorial.
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados territoriales, nominados por el presidente del comité organizador.

12. **ORGANIZACIÓN:**

Organiza la Federación Territorial, por delegación de la Federación Española. **La concentración y pesaje será** el sábado 25 de mayo el Hotel de la organización de 16 a 18 horas.

1. **CONDICIONES ECONÓMICAS:**

- 1.1. La Federación Española pagará el alojamiento desde la cena del sábado 25 hasta la comida del domingo día 26, (una vez finalice la competición los equipos deberán regresar a sus territoriales), de un(1) competidor por peso en las diez(10) categorías tanto masculinas como femeninas y dos(2) entrenadores por territorial.
- 1.2. Las federaciones territoriales deberá de adjuntar la hoja de árbitros propuestos antes del **15 de mayo, comunicando la RFET al día siguiente los nominados para arbitrar el campeonato.**
- 1.3. La federación territorial organizadora, correrá con los gastos de viaje y alojamiento que pudieran producir sus competidores, técnicos y árbitros.
- 1.4. Los Sres. Presidentes de las federaciones territoriales notificarán su reserva de alojamiento a la F. E. T. en el impreso general antes del 15 de mayo, de lo contrario no se realizará aquella y los gastos correrán a cargo del interesado. Siendo sólo el presidente territorial el que podrá ocupar el alojamiento y nadie en su representación.

NOTAS IMPORTANTES:

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

NOTA IMPORTANTE: OFERTA ESPECIAL PARA FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES MARINA D'OR

Precios especiales con bebidas ilimitadas en el buffet, así como invitaciones spa, también gratuidad menores, para los familiares y acompañantes de taekwondo. Ofertas en Hotel de 3 estrellas, 4 estrellas y apartamentos.

Pensión completa a partir de 32.95 € por persona y día.
Contactar directamente con: REFERENCIA TAEKWONDO

Departamento Grupos
GRUPO MARINA D OR - España
T. 964 31 38 63
grupos@marinador.com
<http://www.marinador.com>

Alicante, 8 de mayo 2013

